



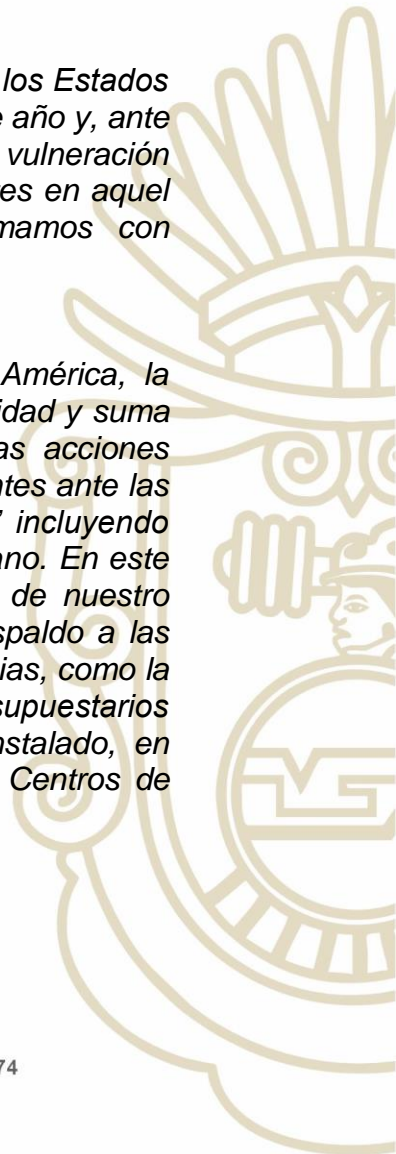
LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, Y:

CONSIDERANDO

Que en sesión de fecha 22 de enero del 2025, las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, presentaron la propuesta de Acuerdo Parlamentario por el que, a través de su Comisión Permanente, manifiesta su respaldo a las acciones emprendidas por el Gobierno Federal que preside la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México, en la defensa de la Soberanía Nacional y la protección de nuestros hermanos migrantes radicados en Estados Unidos, en los siguientes términos:

“A raíz de las acciones de gobierno emprendidas por el Presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, el pasado 20 de enero del presente año y, ante la eventualidad de impactos negativos a nuestra soberanía nacional y la vulneración de los derechos humanos y seguridad de nuestros hermanos migrantes en aquel país, es indispensable que todas y todos los mexicanos asumamos con responsabilidad la unidad en defensa de nuestra Soberanía Nacional.

Frente a la agresiva postura del gobierno de Estados Unidos de América, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha emprendido con responsabilidad y suma sensatez política para evitar una confrontación diplomática, diversas acciones inmediatas; primero, el apoyo y defensa de nuestros hermanos migrantes ante las deportaciones masivas, impulsando el Programa “México te abraza” incluyendo todos los programas sociales para garantizar un retorno digno y humano. En este sentido, solidariamente y con compromiso político, la Gobernadora de nuestro estado, la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, ha asumido el respaldo a las acciones emprendidas por la Presidenta de México, e iniciado las propias, como la implementación del programa “Regreso Seguro”, con los recursos presupuestarios necesarios. De esta manera, es importante señalar que se han instalado, en coordinación con los consulados mexicanos en Estados Unidos, 11 Centros de Repatriación a lo largo de la frontera norte de México.



Este Congreso expresa su rechazo a cualquier política injerencista o eventual intervención dentro de nuestro territorio nacional. Somos una nación independiente, libre, soberana, y la que históricamente ha manifestado el respeto entre las naciones y su libre determinación. Éstas son condiciones inequívocas de convivencia y colaboración en el marco del derecho internacional.

El Congreso del Estado de Guerrero no se puede ver ajeno, ni tampoco omiso, ante un escenario que pudiera generar deportaciones masivas. Guerrero, históricamente, ha sido uno de los estados con el mayor número de migrantes en los Estados Unidos, poco más de un millón cincuenta mil guerrerenses tienen la calidad de migrantes según el Instituto de Mexicanos en el Exterior, radicados principalmente en los estados de California, Texas e Illinois; por lo que la defensa de sus derechos, bienestar y seguridad, debe ser una de nuestras grandes prioridades expresada en políticas de Estado”.

Que vertido lo anterior, en sesión de fecha 22 de enero del 2025, la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, aprobó por unanimidad de votos, en todos y cada uno de sus términos, la proposición de Acuerdo Parlamentario presentada por las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 227 y 297 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, expide el siguiente:

ACUERDO PARLAMENTARIO

ARTÍCULO PRIMERO: Esta Sexagésima Cuarta Legislatura, a través de su Comisión Permanente, manifiesta su respaldo a las acciones emprendidas por el Gobierno Federal que preside la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México, en la defensa de la Soberanía Nacional y la protección de nuestros hermanos migrantes radicados en Estados Unidos.



Así mismo rechazamos, de manera tajante, cualquier acción que vulnere la Soberanía de nuestro país; y nos manifestamos por la defensa de los derechos humanos de nuestros hermanos migrantes.

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta Sexagésima Cuarta Legislatura, a través de su Comisión Permanente, reconoce la importancia y apoya en el ámbito de nuestras atribuciones, las acciones coordinadas de la Gobernadora Evelyn Cecilia Salgado Pineda en apoyo a los migrantes guerrerenses, a través del Programa Regreso Seguro.

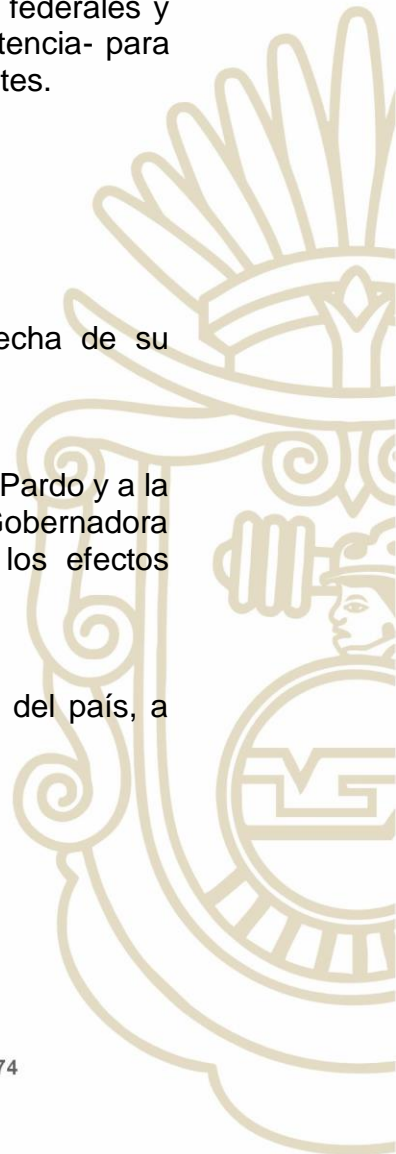
ARTÍCULO TERCERO: Esta Sexagésima Cuarta Legislatura, a través de su Comisión Permanente, hace un respetuoso llamado a los 84 Ayuntamientos y el Consejo Municipal de Ayutla de los Libres, a sumarse a las acciones federales y estatales a efecto de procurar –en el ámbito de su respectiva competencia- para garantizar el regreso seguro de nuestros hermanos y hermanas migrantes.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO. Hágase de conocimiento a la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo y a la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Presidenta de la República y Gobernadora del Estado Libre y Soberano de Guerrero, respectivamente, para los efectos conducentes.

TERCERO: Hágase del conocimiento a las treinta y dos Legislaturas del país, a efecto de solicitar su adhesión al mismo.





CUARTO: Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para su conocimiento general.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los veintidós días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

DIPUTADO PRESIDENTE

JESÚS PARRA GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA

DIPUTADO SECRETARIO

EDGAR VENTURA DE LA CRUZ

(HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, A TRAVÉS DE SU COMISIÓN PERMANENTE, MANIFIESTA SU RESPALDO A LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR EL GOBIERNO FEDERAL QUE PRESIDE LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, PRESIDENTA DE MÉXICO, EN LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL Y LA PROTECCIÓN DE NUESTROS HERMANOS MIGRANTES RADICADOS EN ESTADOS UNIDOS.)

